

V. Anuncios

A. Anuncios de licitaciones públicas y adjudicaciones

ADMINISTRACIÓN LOCAL

40979 *Anuncio del Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias (COGERSA) por el que se comunica la formalización del contrato de suministro e instalación de diversas unidades de baterías de contenedores soterrados de recogida selectiva durante los años 2013 y 2014.*

1. Entidad adjudicadora:

- a) Organismo: Consorcio para la Gestión de Residuos Sólidos en Asturias.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Secretaría.
- c) Número de expediente: 2013011 COGERSA.
- d) Dirección de Internet del perfil del contratante: www.contrataciondelestado.es.

2. Objeto del contrato:

- a) Tipo: Suministro.
- b) Descripción: Suministro e instalación de diversas unidades de baterías de contenedores soterrados de recogida selectiva, compuesta cada una de ellas por un contenedor para vidrio, otro para papel/cartón y un tercero para envases, durante los años 2013 y 2014, y en concreto cinco unidades con carácter inicial, ampliables al número que sea necesario adquirir durante tales años, así como los repuestos necesarios, hasta el límite del valor estimado del contrato.
- d) CPV (Referencia de Nomenclatura): 44613800.
- g) Medio de publicación del anuncio de licitación: Diario Oficial de la Unión Europea, Boletín Oficial de Estado y Perfil del Contratante.
- h) Fecha de publicación del anuncio de licitación: DOUE, 25/04/2013; BOE, 04/05/2013, y Perfil del Contratante: 25/04/2013.

3. Tramitación y procedimiento:

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.

4. Valor estimado del contrato: 438.440 euros (IVA excluido).

5. Presupuesto base de licitación. Importe neto: 438.440 euros. Importe total: 530.512,40 euros.

6. Formalización del contrato:

- a) Fecha de adjudicación: 19/09/2013.
- b) Fecha de formalización del contrato: 14/10/2013.
- c) Contratista: Sotkon, SP, S.L.U.
- d) Importe o canon de adjudicación: Importe neto: 438.440 euros. Importe total: 530.512,40 euros.
- e) Ventajas de la oferta adjudicataria: Haber obtenido la mayor puntuación de entre las ofertas presentadas y admitidas con arreglo a los criterios de adjudicación recogidos en el pliego de cláusulas administrativas particulares.

Oviedo, 15 de octubre de 2013.- Santiago Fernández Fernández - Gerente.

ID: A130057801-1